

Osmanys Soler Nariño
Yasser Bring Pérez

Discapacidad y realidad social: Necesario acercamiento desde la investigación sociológica

La sociedad como complejo espacio de acción e interacción, ha sido durante siglos objeto de análisis, contradicciones e indagaciones, adentrándose en diversos campos de estudio como la filosofía, sociología, economía, psicología y el derecho. Nuestra ciencia, a diferencia de otras que abordan en mayor o menor medida los problemas humanos y su implicación social, se ha centrado en toda su extensión en la explicación científica de los problemas que se dan en el mundo humano social; sin embargo; ha sido permeada en su evolución y desarrollo histórico por posiciones teóricas irracionales o más racionales, subjetivistas, objetivistas y dialécticas. Además, ya que el centro de estudio sociológico ha estado en adentrarse en el difícil y dinámico tejido social para comprenderlo e interpretarlo se ha apoyado en diferentes enfoques metodológicos antes separados y que ahora no se pueden ver desconectados, pues uno complementa al otro u otros con sus métodos y técnicas propias y en una unión inextricable.

Su inmersión en la complejidad social ha tenido sus limitaciones como cualquier otra ciencia, pues tradicionalmente se ha centrado en problemas convencionales como: el conflicto social, procesos de cambio social, la estructura y la acción social, socialización, la familia entre otros que han nutrido y enriquecido los diversos paradigmas sociológicos. No obstante, aunque se ha teorizado sobre temas como la socialización, familia y educación, por citar

algunos, se han olvidado otros tan importantes como estos pero que además guardan una estrecha relación entre sí. Fenómenos sociales tan interesantes y cambiantes como el deporte, la música, la guerra, la raza, la discapacidad entre otros han sido poco abordados o han recibido un tratamiento incipiente.

Este trabajo se centra en uno de estos temas que han sido alejados y ubicados fuera del alcance del contenido de la investigación sociológica. Nuestra pretensión es aún pequeña y necesita ser sometida constantemente a su verificación empírica e integrarla a un discurso más coherente y crítico. Sin embargo, con esta investigación hemos tratado de contribuir a una nueva mirada por la ciencia sociológica sobre este hecho social: la discapacidad.

En el presente trabajo pretendemos esclarecer el tratamiento limitado que han recibido las personas discapacitadas dentro de la ciencia sociológica, olvidando de esta manera que son en el marco intersocietal importantes actores sociales que también contribuyen al cambio y a la movilización social.

Para nosotros, ha constituido de gran interés la aprehensión de la discapacidad en su proceso histórico, la que se ha conformado como un hecho social, instituyéndose de esta manera en los sistemas de acción e interacción, y que de alguna u otra forma puede conducir a expresiones psicosociales de angustia, desesperación, abandono de las tareas productivas, entre otras de ser tratados estos individuos por las instituciones culturales y sociales (familia, grupo, comunidad, institución, entre otras), bajo esquemas de pensamiento distanciados totalmente de una práctica social crítica reflexiva y transformadora.

Consideramos que un medio adecuado a la solución de esta problemática está en el análisis teórico y metodológico que nuestra ciencia puede ofrecer al compartir experiencias, aprender de ese otro que no es diferente de nosotros; sino que requiere de una educación especial, potenciadora primeramente de la etapa actual de desarrollo en interrelación con los agentes socializadores, para ofrecerle después independencia e individualidad al discapacitado, y que por lo tanto enriquecen grandemente el campo de estudio sociológico.

De ahí la importancia que le concedemos a esta investigación, pues el marcado contenido social que tiene la discapacidad incluye la adopción y expresión de los roles sociales de los individuos

discapacitados en cada uno de sus espacios mencionados, además de incidir, con un mayor o menor grado de intensidad, en la acción e interacción de estos agentes sociales.

El análisis de la discapacidad desde la dimensión sociológica, es un intento complejo por desentrañar el complicado aparato teórico que ha sido construido por años por un sinnúmero de pensadores sociales. Este problema social puede ser visto y, de hecho, está insertado en el objeto de estudio de diferentes campos científico-psicológico, de las ciencias médicas, ciencias del deporte, etcétera, confluyendo todos en el hecho de la participación del discapacitado dentro de la sociedad.

No obstante, bajo la óptica sociológica no son muchos los trabajos que tienen esta aproximación, se puede destacar la investigación del mexicano Raúl González,¹ el cual trata de construir un concepto de discapacidad asociada a las estructuras de discriminación, marginación y exclusión en las sociedades subdesarrolladas, también expresa la necesidad de inclusión de la categoría grupos diferentes o diversos en el estudio sociológico, así como el intento de elaboración de una Sociología de la discapacidad, por lo que nuestro aporte, mediante este trabajo, lo circunscribiremos a brindar elementos teórico-metodológicos desde la Sociología, conducentes a complementar el accionar social de las personas discapacitadas en ámbito intersocietal.

La discapacidad en la complejidad social: tratamiento de la misma por la ciencia sociológica

Para un acercamiento a la discapacidad es preciso que hagamos un breve recorrido a su complejidad social a partir de su evolución histórica, lo que nos permitiría una comprensión y análisis desde la dimensión sociológica.

Muchos factores han incidido a través de los siglos en la visualización social de las personas con deficiencias físicas o mentales, contribuyendo esto, en gran medida, a que la discapacidad fuera conformada en el proceso social mediante el rechazo hacia todos aquellos que poseían alguna limitación. Así, puede mencionarse

¹ Raúl Sergio González, Discapacidad y sociedad: Un acercamiento desde la sociología, Tesis para el Grado de Doctor, Universidad de Oriente, Cuba, 2003

por un lado, el avance de las fuerzas productivas, el carácter de las relaciones de producción, las concepciones políticas, religiosas, morales y filosóficas, y por otro lado el desarrollo alcanzado por la educación, la salud, las ciencias y la cultura.

De ahí que desde la comunidad primitiva se evidencian las reacciones adversas hacia las personas con alguna deficiencia física o mental, quienes eran eliminadas en el transcurso de la actividad productiva, devenidas obstáculos para la obtención de los productos, o bien perecían en ésta al no poder gratificar, por sí mismos, las satisfacciones de las necesidades motivadas por su discapacidad, y junto a ello, su inadaptación a las difíciles y complicadas condiciones de vida.

También en la Antigua Grecia se establecieron fuertes regulaciones hacia los individuos que presentaban discapacidad. Ejemplo de lo anterior se da en el Estado de Esparta, donde las instituciones de poder ejercían un fuerte control en la vida social de los ciudadanos, que incluía al matrimonio y la educación de los jóvenes. En este sentido, V.V. Struve plantea que: los esposos debían criar hijos sanos y robustos, que fuesen el día de mañana seguro sostén de la Esparta esclavista.²

Desde nuestro punto de vista, para aquellas estructuras sociales, el defecto y sus manifestaciones no se ajustaba o acoplaba dentro de los patrones culturales institucionalizados por el sistema social, por lo que cualquier anomalía física o mental sería considerada, entonces, como una desviación del sistema de expectativas estructuradas sobre la base de las necesidades de ese Estado; es decir, la conformación de un "modelo de hombre" que pudiera participar activamente en los fines esclavistas.

Para muchos pensadores esta deficiencia se alejaba, en alguna medida, de las construcciones sociales elaboradas en el proceso de interacción con el entorno, y en las cuales muchos de ellos dotaban de sus modificaciones particulares, a partir de las interpretaciones de las situaciones sociales en las que se encontraban.

Por ejemplo, Federico Nietzsche (1844-1900) desde posiciones irracionalistas, aunque no centradas en el individuo con malforma-

² V.V. Struve, *Historia de la Antigua Grecia*, La Habana, Edición Revolucionaria, Cuba, 1966, págs. 83-84

ción, se interesaba por un ideal de superhombre con cualidades excepcionales que trascendiera a todos los condicionamientos, persiguiendo su propia voluntad. Lo anterior, Abbagnano lo resume en el hecho de que durante toda su vida, Nietzsche, trató de alcanzar las cualidades que le faltaban y que constituían para él los distintivos del superhombre: la buena salud y la fuerza física, la ligereza de espíritu, el entusiasmo vital.³

Consideramos que esa construcción simbólica de tipo de hombre producido por Nietzsche, es un reflejo de la comprensión esquemática de su realidad social y de la constitución de sus intereses clasistas en el sobredimensionamiento de la voluntad y moral de los que instituyen el poder. De tal modo, que el sujeto social con anomalía física o mental, no contaba en su sistema de orientaciones culturales como un hecho social en los marcos de lo posible y real.

No obstante, existieron otros filósofos como Tomás Moro que avizoraron proféticamente un modelo de sociedad, en este caso utópica, donde leyes convenientes para todos rigen el sistema de relaciones sociales de los actores en cada uno de los sectores de la vida social, no escapando de esta ordenación adecuada, los individuos con deficiencias, los que debían de recibir de los miembros de la comunidad un tratamiento apropiado según los patrones socialmente instituidos: si alguno se ríe de un deforme o mutilado, -expresaba-, consideran deforme y torpe no al burlado, sino al burlador, pues le reprochan neciamente, como si se tratase de una infamia, lo que no estuvo en su mano rehuir.⁴

Esta proyección futurista de Moro basada por supuesto en una crítica a las limitaciones de la sociedad inglesa de aquella época tiene en nuestra opinión una gran relevancia, pues destaca el compromiso social de los otros *alter ego* (familia, comunidad, demás individuos, etcétera.) en los procesos interhumanos en relación con los discapacitados.

Apreciamos que, en este compromiso, la reacción conductual de estas instancias sociales hacia ese sector vulnerable de la socie-

³ Nicolás Abbagnano, *Historia de la Filosofía*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, t. III, 1971, pág. 284.

⁴ Tomás Moro, *Utopía*, Buenos Aires, Editora Espasa-Calpe, pág. 113, 1952.

dad, requiere de una reflexión crítica en el proceso comunicacional con ellos, una adopción para sí de sus actitudes organizadas en las diferentes situaciones sociales en la que nos encontremos junto a éstos; es decir, ponernos simbólicamente en su lugar, en compartir interactivamente su mundo interior de pensamientos, perspectivas, experiencias que durante años ha estado vedado para ese entorno que lo ha excluido socialmente, sin crearles las alternativas de integración.

Así, Tomás Moro nos ofrece una visión posible sobre conquistas sociales alcanzables en una sociedad cuyo perfeccionamiento para los discapacitados debe seguir necesariamente en ascenso.

La religión también ha permeado, a partir de su sistema de creencias y prácticas instituida a través de la Iglesia, el proceso de interacción social que se establece con las personas con deficiencias físicas o mentales. Para los servidores de la Iglesia ortodoxa los niños débiles mentales eran considerados enviados del cielo, arrojando en este sentido un fin divino, por lo que la significación asociada al defecto se centraba en un mandato de Dios. A pesar de que este tratamiento dado por la religión incitó en algunos casos hacia la mirada colectiva desde su sentido piadoso por el afectado físico o psíquico, ofreciendo donaciones para ayudarlos, la atención o el bien social que los creyentes pudieran brindarles a esos individuos no estaba sobre la base de una implicación transformadora de ese entorno social en que se desarrollan, apoyando su labor en la potenciación de sus capacidades y posibilidades.

Dentro de esta difícil situación, los médicos, pedagogos y filósofos de ideas más avanzadas realizaron una ardua labor en su enfrentamiento a las viejas concepciones relacionadas con la atención a los individuos con limitaciones. A ellos se les asignan las primeras aproximaciones de enseñanza individual a niños con trastornos en el desarrollo físico o psíquico.

Este recorrido por diferentes puntos de vista sobre la discapacidad nos da la oportunidad de realizar un primer intento por comprenderla en su espacio histórico y cultural, con el pensamiento sociológico como principal herramienta interpretativa, desde uno de los paradigmas más influyentes en la teoría sociológica no sólo clásica sino también contemporánea: *Los hechos sociales de Emile Durkheim*. De este modo, este análisis estará concatenado con lo que conceptualmente aparece por deficiencia, discapacidad y la minusvalía.

Comenzaremos definiendo qué se entiende por **deficiencia, discapacidad y minusvalía**. Según la clasificación Internacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS):

“La deficiencia es enfocada hacia la pérdida o malformación de algún órgano o de su función propia, ya sea psicológica, fisiológica o anatómica. Como resultado de esta situación llegan a perderse, limitarse o afectarse (total o parcialmente) sus estructuras o funciones de una manera temporal o para toda la vida.”⁵

Esta definición se refiere, en otras palabras, a ese individuo con retraso mental, ceguera, mala audición o falta de un miembro (pierna o brazo); es decir, poseedor de algún trastorno en uno de sus órganos o funciones que éste realiza. Esa malformación puede bloquear o disminuir las posibilidades del individuo dentro del intercambio interactivo con su medio, por lo que no cuenta o se encuentran reducidos los recursos biológicos que le permiten una accesibilidad adecuada al mundo material y social. Por ello esta deficiencia o defecto le dificulta al individuo la ejecución armónica de una actividad en su vida cotidiana, considerada como normal, dentro de los patrones socialmente instituidos, provocándole por lo tanto, una consecuencia adversa en su desarrollo integral.

Para la OMS la discapacidad, es una limitación o restricción grave que afecta de manera permanente a la actividad del que la padece y tiene sus raíces en una deficiencia. Si el individuo se encuentra alejado de esa norma social de rendimiento se estima que es discapacitado.⁶ Sería entonces, este individuo cuyo defecto (ceguera, mala audición, retraso mental, etcétera.) le reduce con un mayor o menor grado de intensidad su habilidad para andar, hablar, salir de casa, cuidado personal, etcétera.

Elemento importante, a nuestro modo de ver, en este apartado, es la interacción del individuo discapacitado con su medio social y las alternativas de gratificación o privación que el mismo imponga a los

⁵ Pedro Luis Castro Alegret, Silvia Margarita Castillo Suárez, *Para conocer mejor a la familia. Una propuesta de evaluación desde la escuela*, Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1999, págs. 20-21.

⁶ Raynald Pineault y Carole Daveluy, *Planificación sanitaria. Conceptos, métodos y estrategias*, Barcelona, España, Editorial Masson, 1994, pág.130.

actores sociales, siendo también este entorno social o, los otros con los cuales se interrelaciona, los que estigmatizan socialmente a estos individuos con deficiencias y lo someten a tensiones en su sistema de orientación y motivación de la acción, impulsándolos a corrientes sociales distantes de la integración social.

De esta manera, cualquier discapacidad puede traer para el sujeto social que la padece una consecuencia social, en tanto le obstaculiza el cumplimiento de las actividades sociales que son esperadas por los otros participantes en la interacción. Esta situación conduce a la minusvalía, la que es conceptualizada como una desventaja social en relación con el medio que impide al agente humano ejecutar un rol que es normal para edad, sexo, cultura, etcétera.⁷

Una u otra limitación disminuye las posibilidades de los individuos, lo que puede provocar una incapacidad social para moverse en su entorno, de manera independiente, en las condiciones normales de acuerdo con su edad, sexo y cultura. No obstante, consideramos que este conflicto en el sistema de interacción de los actores sociales no escapa a la implicación de las instituciones o estructuras sociales que desde posiciones constriñidoras condicionan la acción social de los agentes humanos.

Una mirada desde los paradigmas de Durkheim, Vigotsky y Goffman

Enfocar la problemática de la discapacidad desde la ciencia sociológica, consideramos que resulta sumamente compleja, pues las investigaciones en torno a este sensible fenómeno social no tienen una extensión amplia en nuestro campo, no obstante, se pueden encontrar trabajos de suma valía como los del sociólogo L. Barton, cuyo libro *Discapacidad y sociedad*, muestra una interesante aproximación desde posturas más críticas y participativas, así también la tesis doctoral del mexicano Raúl González, cuyo acercamiento a la discapacidad desde la sociología es una propuesta novedosa y enriquecedora, entre otros autores.

Sin embargo, todavía es incipiente el estudio sociológico hacia la discapacidad, de ahí que para abordar esta problemática desde la teoría sociológica sea mucho más compleja, pues el pensamiento teórico se ha centrado en temas convencionales de los sistemas

⁷ *Ibíd.*

sociales y de las relaciones interhumanas, apartando u olvidando otros procesos que si lo enfocamos desde una postura crítica romperían un poco con aquellos paradigmas habituales con lo que se ha tratado de explicar el desarrollo social humano y sus consecuencias imprevistas. La discapacidad constituye una ruptura con estos paradigmas, tradicionalmente estudiado por la Psicología o la Pedagogía, y ahora con una fuerza importante dentro de la Cultura Física y el Deporte.

Hemos tratado de centrarnos en tres autores Durkheim, Vigotsky y Goffman para este breve análisis teórico, no concluyente, y que todavía requiere de una mayor profundización desde adentro del mundo de la discapacidad. Consideramos que Vigotsky, no siendo sociólogo sino psicólogo, tiene un profundo y crítico acercamiento a estos temas, visualizando los mismos desde posiciones sociales y psicológicas, pero reconociendo su causalidad en el ámbito intersocietal o intersíquico más allá del intrapsicológico o intrapsíquico. Además, nos apoyamos en Durkheim y Goffman porque tienen algunos aspectos conceptuales que nos ayudan en alguna medida a entender un poco este hecho social.

Para Durkheim, la Sociología presenta una acertada distinción en relación con otras ciencias sociales como la Psicología, pues su campo de análisis se dirigía a ese espacio social constituido por elementos específicos propios de él; es decir, elementos que son parte inseparable de esa compleja macroexistencia que es la sociedad. En ese pensamiento objetivista de Durkheim, se divisaba su interés por la constitución de la Sociología como ciencia empírica a través de su elaboración de los hechos sociales.

Estos hechos, definidos a partir de los propios referentes teóricos de E. Durkheim, son modos de actuaciones capaces de ejercer una coacción exterior sobre el individuo, en el conjunto de una sociedad, manteniendo su existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales emergiendo como estados colectivos constreñidores de la acción social.⁸

No nos detendremos en las diversas posturas que se han asumido sobre esta temática, pero si es importante la observación de la

⁸ Antonio Lucas Marín, Fundamentos de teoría sociológica, España, Editorial Tecnos, Madrid, 1995, pág.106.

ubicación de Durkheim en ese *continuum* de la coordenada estructural, pues tuvo una preocupación esencial por la incidencia de las grandes estructuras en los pensamientos y acciones de los agentes sociales.

Como es conocido, lo relativo a los hechos sociales, Durkheim los divide en materiales e inmateriales, donde los hechos materiales tienen la característica de ser entidades reales, por lo que adoptan desde su perspectiva una consistencia mucho más tangible que los inmateriales. Dentro del nivel societal estas estructuras presentan, a nuestro entender, una corporeidad más acabada a los efectos de su observación por los investigadores, dentro de ellos podemos citar: a la sociedad, componentes estructurales de la sociedad (Iglesia, Estado), componentes morfológicos de la sociedad (distribución de la población, canales de comunicación y estructuras de las viviendas).

No obstante, la línea central de búsqueda científica no se refería en gran medida a estos hechos materiales que cristalizaban de una forma más clara en el ámbito social, sino se dirigía a otra categoría de hechos sociales cuya materialización en el mundo externo se encontraba un tanto difusa, (los hechos sociales inmateriales). En relación con esto Durkheim expresa: "no toda conciencia social alcanza la exteriorización."⁹

A diferencia de los hechos materiales esta nueva variante era asociada a estructuras mentales en los actores sociales que se desarrollaban en el laberinto interno de sus conciencias. Este planteamiento podría llevarnos a suponer que estamos ante determinados estados psicológicos que permean el sistema de orientaciones de los individuos en sus situaciones sociales. Pero estableciendo la distinción teórica y metodológica durkhemiana, para un estudio sociológico de los hechos inmateriales, debe incorporarse, respecto a ellos como externos y coercitivos, a los sujetos sociales.

A partir de esta óptica estos hechos, en tanto objetos del sistema cultural, pueden llegar a convertirse en componentes internalizados del sistema de personalidad de los individuos; es decir, son

⁹ Cfr. George Ritzer Teoría sociológica clásica, 3era edic, México, Ed. Mc Graw-Hill, 2001, pág.226.

adquiridos por éstos a través de la práctica social organizándose en estructuras que moldean su acción social, por lo que constituyen orientaciones simbólicas (normas y valores), cuyas significaciones se cumplimentan en el proceso de interacción social realizadores de su impronta social sobre las conciencias individuales.

Consideramos que hemos llegado a un punto relevante de la perspectiva durkhemiana de los hechos sociales, pues han sido expuestas dos categorías de análisis de suma importancia en el mundo social. De ahí que como parte de esta complejidad, los individuos con limitaciones no escapan a los efectos sociales que pueden provocar sobre sus conciencias particulares estas dos grandes dimensiones de la realidad.

Si bien al comienzo de este trabajo, hicimos alusión a la trayectoria histórica concreta de la deficiencia, no podemos dejar de mencionar que ésta ha transitado a lo largo del tiempo, por dos sociedades con elementos singulares que la diferencian y en cuyos marcos de interacción se han plasmado los hechos sociales.

En *La división social del trabajo*, Durkheim¹⁰ enuncia que esta división es el hecho esencial para la explicación de la transformación de las sociedades antiguas a las modernas. Teniendo la misma, la función de integrar a la sociedad, a partir de su diversidad de roles. Por lo que se extendía o se alejaba del referente económico, ya que en su interior operaban las formas de cohesión social que imponen los tipos de solidaridad: solidaridad mecánica y orgánica. Estos modelos de solidaridad presentaban, además, una forma de expresión jurídica que regulaba los comportamientos sociales y los estructuraba bajo el llamado derecho represivo y restitutivo.¹¹

Asociada a las sociedades primitivas se ubica la solidaridad mecánica, donde la división del trabajo era limitada, por lo que las actividades y responsabilidades sociales que efectuaban los sujetos sociales no diferían entre sí, es decir, poca diferenciación dentro de la estructura social de los roles asignados a los actores. En este tipo de sociedad, el derecho represivo representaba un

¹⁰ Cfr. Antonio Lucas Marín, *Fundamentos de teoría Sociológica*, Editorial Tecnos, Madrid, España, 1995, pág. 104.

¹¹ *Ibid*, Marín. pág.105.

regulador social en tanto las individualidades no se encontraban definidas, sino que todos se remitían a la colectividad, y las tareas tributaban a las normas sociales que configuraban las conductas particulares.

En esta sociedad la conciencia colectiva (hecho inmaterial)- y de acuerdo con la definición durkhemiana-, es un régimen de complementariedad tal entre los individuos que cualquier desviación de los patrones culturales era sancionado por esas máximas morales culturalmente instituidas:

“El conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una sociedad- expresa Durkheim -, forman un sistema determinado que tiene vida propia y que se puede llamar conciencia colectiva o común... Es, pues, algo distinto a las conciencias particulares aunque sólo se efectúe en los individuos.”¹²

A nuestro modo de ver, desde estas sociedades con solidaridad mecánica o primitiva, el defecto se ha ido construyendo simbólicamente bajo una rigidez de pensamiento estructurada en esos sentimientos y creencias colectivas acerca de la deficiencia o el individuo que la padece cuyos significados (carga social, no aportar al bienestar colectivo o de enviados del cielo), eran aprendidos en el proceso de interacción social. Para cada agente humano del mundo antiguo y medieval, la malformación era una situación que rompía con los patrones culturales instituidos por aquella sociedad donde las expectativas desarrolladas por cada uno de los actores sociales se encontraban moldeadas por las estructuras sociales como el Estado o la Iglesia. De tal modo que en el marco familiar o social no se esperaba que uno de sus miembros padeciera alguna anomalía física o mental y, en caso de que así fuera, la férrea moralidad común constituía un hecho social (inmaterial) que constreñía las pasiones individuales.

Se podía tener un hijo con deficiencia o adquirir la misma durante la actividad social, pero los imperativos colectivos: ser mirados como inútiles, carentes de toda cualidad humana, la burla, etcétera. son modos de obrar, pensar, sentir que ejercen su poder coactivo sobre esas disposiciones íntimas de cada sujeto social.

¹² Cfr. George Ritzer, *Teoría sociológica clásica*, México, Editorial McGraw-Hill, 3era edic, 2001, pág. 216.

En otras palabras, para un individuo con defecto, su inclusión en los diferentes ambientes sociales va a estar marcada por el diseño social para un modelo humano que, desde lo cultural, ha sido conformado en una multiplicidad de pensamientos u opiniones sobre el tipo convencional (aquel que no posee deficiencia), proyectándose además, la tipificación intersubjetiva de su conducta. Para todos, es normal que un niño o niña corra, juegue, camine, sepa decir mamá o papá, incluso en aquellas comunidades antiguas se institucionalizan pautas de pensamiento (el hombre normal puede ser hábil, fuerte, astuto, ayudar al desarrollo de la comunidad), provenientes de sectores objetivos de la realidad social, tales como instituciones de la Iglesia o penales en algunos casos.

Este criterio nuestro converge con los puntos de mira de Liev S. Vigotsky quien plantea:

“El defecto- al crear una desviación con relación al tipo biológico estable del hombre... altera la secuencia normal del proceso de arraigo del niño en la cultura. Y es que la cultura ha sido acomodada al tipo normal de hombre, ha sido adaptada a su constitución, y el desarrollo atípico, condicionado por el defecto, no puede arraigarse directo e inmediatamente en la cultura, como tiene lugar en el niño normal.”¹³

Vigotsky aporta un aspecto importante que ya veníamos destacando, y es que el defecto o deficiencia debe ser analizado no sólo desde lo biológico, sino como un hecho social, sumergido en prácticas continuas de acción e interacción que son internalizadas a través del proceso de socialización de los individuos. Un retrasado mental, ciego o débil visual, un sordo o hipoacúsico, exterioriza su comportamiento: quiere dedicarse al estudio, la diversión, el trabajo, trasladarse por sí mismo, etcétera, dentro de un espacio interaccional, en el que cada actor social puede tener un significado distinto sobre un mismo objeto social. En este caso, ese sujeto con la anomalía, es portador de una conducta que se halla inmersa en un conjunto de representaciones colectivas estructuradas en torno a él, teniendo la posibilidad de limitar, su desenvolvimiento o integración en las actividades sociales.

¹³ Cfr. Liev. S. Vigotsky, *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*, Ciudad de la Habana, Editorial Científico Técnica, 1987, pág.46.

Por otra parte, la solidaridad orgánica se caracterizaba por la diferenciación en las responsabilidades y tareas que son instituidas en el marco social y llevadas a cabo por agentes sociales en sus continuas interrelaciones. Este tipo de solidaridad se relaciona con las sociedades modernas donde el elemento de unidad o conexión social entre los individuos, según Durkheim, estaba en la especialización de cada uno y el derecho restitutivo aparece, a diferencia de las sociedades con solidaridad mecánica en la que los individuos podían ser severamente reprimidos por actuar en contravención de la moralidad común, como un compensador social sobre los que habían sido dañados por otros.

Desde nuestro punto de vista, en las sociedades orgánicas o modernas el defecto abarcaba otro sentido, pues dada esa diversificación de funciones y la posibilidad de que cada individuo pudiese realizar acciones individuales no ajustadas tanto a una voluntad común, esta deficiencia se debatía en una sociedad donde los sujetos sociales no perseguían los sentimientos colectivos sino que tenían roles específicos que cumplimentar, haciéndolos más independientes. De ahí que este discapacitado, para la gratificación de sus necesidades, dependa del accionar de una serie de instituciones o estructuras sociales: de salud, educación, económica, políticas, etcétera.

Es decir, para moverse o desplazarse en su entorno social, ese individuo con defecto, necesita que se le construyan determinadas zonas especiales de acceso en el contexto urbano, que tengan en cuenta su anomalía; a los efectos de adquisición de conocimientos comprendidos en una educación especial, por lo que necesita de la implicación de las instituciones educativas de la comunidad. De ahí que en estas sociedades modernas, la socialización del limitado físico o mental podría verse afectada, pues los otros actores sociales encaminándose a la consecución de sus propios deseos o intereses privados ubican en una posición de desventaja a esos otros deficientes convirtiéndolo entonces, en verdaderos discapacitados o minusválidos.

En cada sector del mundo objetivo en que el discapacitado o minusválido se encuentre puede ser estigmatizado dentro de su sistema de relaciones sociales, cuestión que afecta sobremanera su participación dinámica en la vida social.

Según Erving Goffman un individuo estigmatizado sería aquel que presenta una distorsión entre su identidad social real y su identidad

social virtual.¹⁴ Esto es, una fragmentación entre lo que deberíamos ser en una situación determinada y lo que realmente somos a los ojos de los espectadores. Es en la interacción social donde se establece la relación entre los llamados individuos “normales” y los estigmatizados, produciéndose un conflicto generado por el tipo de estigma que daña al sujeto social, este puede ser un estigma desacreditado en la medida en la que éstos reconocen que las dificultades son claras para los miembros de la audiencia social.

Para los discapacitados es evidente que su malformación sea física, mental, sensorial es identificada por los otros *alter ego* que interactúan con él. Un ciego aunque quisiese no puede ocultar su ceguera, un limitado físico motor, aunque desee, no puede ocultar que le falta una pierna o brazo, para continuar actuando en su sistema de relaciones.

Por ello en ciertas situaciones sociales (en una actividad recreativa, en la escuela, desplazándose en la calle, entrando a un cine o teatro) ese sujeto discapacitado desearía en cada una de esas circunstancias sociales poseer todas sus capacidades físicas o mentales para representar su rol social conforme a su edad, sexo, y otros patrones culturales institucionalizados. No obstante, en esa realidad concreta y objetiva que comparte con los demás agentes humanos, él continúa siendo discapacitado.

Esa deformación entre esas dos identidades sociales y la tensión desencadenada por razón de que la audiencia distingue su discapacidad, lo conlleva a fuertes corrientes sociales de desesperación, angustia, que no emanan del comportamiento de un solo discapacitado (conciencia particular), ya que se organizan en inclinaciones colectivas de displacer de un conjunto de sujetos sociales con limitaciones físicas, mentales o sensoriales.

Estas corrientes sociales como maneras de sentir y pensar ejercen su impronta coactiva sobre las actitudes particulares de los discapacitados, y lo conducen, de esta manera, al alejamiento social, o bien a utilizar su discapacidad para llamar la atención sobre aquellos que los han estigmatizado (aunque parezca que esa estigmatización social provenga de ese proceso íntimo y subjetivo que sostiene el individuo con sí mismo).

¹⁴ Cfr. George Ritzer, *Teoría sociológica clásica*, 3era edic, México, Ed. Mc Graw-Hill, 2001, pág.226.

Por eso, los otros *alter ego*: familia, grupos, demás actores sociales que intervienen en las continuas prácticas interrelacionales, podrían disminuir su proceso de rehabilitación y por ende su necesaria inclusión social, si cada uno de estos agentes socializadores no se insertan interactivamente, de forma conciente, no sólo en la construcción de la persona de los discapacitados, sino también en que ellos mismos, valiéndose de sus propios recursos, sean partícipes activos de su propio proceso de socialización y de la constitución de la sociedad.

Más allá de las principales distinciones encontradas entre la solidaridad mecánica u orgánica, estimamos que la interpretación de cada una de ellas dentro del mundo de la discapacidad, nos ayudan a comprender el enclaustrado avance del defecto en prácticas habitadas legitimadoras del tipo normal, que han estado sumergidas en el proceso de interacción social, convirtiéndose en el decursar del tiempo en actos institucionalizados por los actores y estructuras sociales y que, aún en las sociedades modernas, perduran algunos vestigios prejuiciados sobre los discapacitados, fuertemente estructurados en el sistema cultural como hechos sociales moldeadores de las diversas manifestaciones individuales.

De lo que se trata en este sentido, es romper con el arquetipo social construido alrededor del discapacitado y que lamentablemente los conduce a ser individuos que pierden su interconexión con el medio social. Es obvio que, para lograr su integración social, debemos de edificar una sociedad para todos, en la que cada individuo con derechos y obligaciones, posea un papel activo de jugar, tal y como señala La Declaración sobre Desarrollo Social de Copenhague.¹⁵

La nueva tendencia de considerar a estos sujetos sociales discapacitados en personas con necesidades educativas especiales,¹⁶ es un bello intento por enmarcar dentro de los diferentes ambientes sociales-educativo, cultural, ocupacional, deportivo- al agente humano con defecto unido a la necesaria comprensión social, desde el marco institucional hasta nuestro sistema más íntimo de

¹⁵ Vid. José Azoh, La capacitación de jóvenes con discapacidad: una experiencia de servicio social en Monterrey, Nuevo León en Revista de Ciencias Sociales No. 90-91, 2000-01, Universidad de Costa Rica, 2000-01, pág. 83.

¹⁶ Cfr. María José del Río, *Lenguaje y Comunicación en personas con necesidades especiales*, Barcelona, España, Ediciones Martínez Roca, 1997, pág. 31-32.

interacciones sociales, de que cada uno de ellos reclaman un nuevo replanteamiento de las atenciones recibidas por los agentes socializadores en la búsqueda de una formación y desarrollo más integral.

En cada uno de esos espacios interaccionales en los que el discapacitado se mueva: familia, grupo, instituciones, comunidad, se le debe dotar de nuevas orientaciones cognoscitivas, expresivas, de objetos, y símbolos que no se tipifiquen para un modelo común de educando, sino que contenga el aprendizaje diverso, crítico, bidireccional, participativo sobre aquellos que, lejos de ser diferentes, están muy próximos a nosotros, compartiendo- en el aquí y en el ahora- la producción y reproducción social, aportándonos nuevas experiencias, soluciones y alternativas posibles en medio de un proceso comunicativo que puede y debe ser más armónico.

Las ciencias sociológicas, como parte de su acción transformadora y renovadora en la sociedad, están comprometidas con los procesos humanos -donde se sitúan los discapacitados- desde posiciones más críticas que problematicen las influencias de las instituciones sociales y sus consecuencias imprevistas sobre la acción social de los individuos, pero además que se inserten en el flujo de interacciones de esas microexistencias: familia, grupos, comunidad, etcétera- a la que todos pertenecemos.

Bajo esta perspectiva, nuestra ciencia puede aportar importantes dimensiones de análisis que reorienten sociológicamente a la discapacidad, y que la expliquen a partir de enfoques teóricos y metodológicos más cercanos a estos grupos sociales históricamente excluidos social y culturalmente.

Por lo expresado sintetizamos algunas ideas conclusivas:

La incorporación, desde nuestro punto de vista, de un necesario análisis sociológico en el tratamiento de la discapacidad, es un criterio que permite centrarse en la misma como un estado colectivo que moldea la conducta de las personas discapacitadas, y cuya salida, puede estar en las vías de compensación que el medio social establezca, utilizando la investigación sociológica como una contribución crítica para romper con los estereotipos sociales en torno a este sensible fenómeno social.

Es destacable el trabajo realizado por las instituciones cubanas

como el INDER, el trabajo extensivo de los Institutos Superiores de Cultura Física en el orden de la cultura física y el deporte, junto al accionar médico-funcional hacia el tratamiento de la discapacidad; no obstante, el presente trabajo ha pretendido fundamentar la necesidad de que las instituciones especializadas puedan profundizar, desde la arista sociológica, en nuevos aportes que vinculen el sentido del otro y su aproximación desde su cotidianidad.

La inserción de la visión sociológica, como actividad sistemática, dinámica, creativa, bidireccional, y participativa, de expresión individual y colectiva, tiene la importante condición de incentivar los procesos de acción e interacción humanos dentro del medio social, y potenciar el papel sustantivo del hombre en su ejecución, cuestión muy inherente al campo de la Sociología de la Discapacidad.

La Sociología como ciencia que nos ayuda a comprender los fenómenos sociales relativos a la compleja y diversa dinámica del ámbito intersocietal, complementaría su objeto de estudio, si incluye elementos teóricos- metodológicos conducentes a complementar el accionar social de las personas discapacitadas.

El estudio de la discapacidad como hecho social y cultural, reducido a veces a lo meramente físico o psicológico, lo cual no desdeñamos, debe conectarse con el proceso y análisis sociológico mucho más crítico y participativo. Lo anterior viabiliza el aprendizaje de pautas, normas, es decir, elementos culturales que modifican y orientan la acción social de los individuos en la sociedad.

Bibliografía

Álvarez Durán, David, *Los acuáticos. Un imaginario en el silencio*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2002.

Andrade, Alfredo, "La naturaleza recursiva" en Revista Sociológica, Año 14, # 40, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México, 1999.

Arias, Beatón, "El papel de los "otros" y sus características en el proceso de potenciación del desarrollo humano" en Revista Cubana de Psicología, vol XVI, # 3. Universidad de La Habana, Cuba, 1999.

Caballero, Tamara., "Alternativa educativa: la función preventiva como integradora de la acción de diferentes factores sociales en el

tratamiento a la conducta" en Revista de Estudios y Experiencias en Educación (REXE). vols I, II,15, Facultad de Educación, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Agosto, Chile,2002.

Casañas, Irela, Masificación de la cultura del arte teatral. Una aproximación desde la ciencia sociológica, (Examen Estatal), Universidad de Oriente, Cuba, 2002.

Consejo Pontificio para la Familia, *La familia y la integración del minusválido en la infancia y en la adolescencia*, Madrid, España Ediciones Palabra, 2000.

Contreras Motellón, Josefa y otros, *Formación universitaria, Convivencia y discapacidad*, Madrid, España, Ed. Universidad de Murcia, 2000.

De Urrutia Barroso, Lourdes, *Sociología y Trabajo Social Aplicado*, Selección de Lecturas, La Habana, Cuba, Editorial Félix Varela, 2003.

Diakov, V. y Kovalev, S. *Historia de la Antigüedad*, Grecia, Editorial Grijalbo, México.

García, María Teresa, "La concepción histórico-cultural de Vigotsky en la Educación Especial ", vol XIX, # 2 Universidad de Habana, Cuba, 2002.

González, Raúl Sergio, *Discapacidad y Sociedad: Un acercamiento desde la sociología*, (Tesis Doctoral), Universidad de Oriente, Cuba 2003.

Mead, George H., *Espíritu, persona y sociedad*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós, 1953.

Morales Calatayud, Francisco, *Psicología de la Salud. Conceptos básicos y proyecciones de trabajo*, Ciudad de La Habana, Cuba, Editorial Científico Técnica, 1999.

Moro, Tomás, *Utopía*, Buenos Aires, Argentina, Editora Espasa – Calpe, 1952.

Pineault, Raynald ; Daveluy Carole, *La planificación sanitaria. Conceptos, métodos y estrategias*, Barcelona, España, Editorial Masson, 1994.

Ritzer, George, *Teoría sociológica clásica*, España, Ed. Mc Graw-Hill, 2001.

Rolland, John S., Familias, enfermedad y discapacidad, Iraedic en español, Barcelona, España, Ed. Gedisa, 2000.